

Materia: Teorías contemporáneas en geografía II (período moderno 1950 a la actualidad)

Departamento:

Geografía

Profesor:

Escolar, Marcelo

2° Cuatrimestre - 2023

Programa correspondiente a la carrera de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA

CÓDIGO N°: 0384

**MATERIA: TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS EN GEOGRAFÍA II
(PERIODO MODERNO 1950 A LA ACTUALIDAD)**

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: ESCOLAR, MARCELO

2° CUATRIMESTRE 2023

AÑO: 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
CÓDIGO N°: 0384**

MATERIA: TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS EN GEOGRAFÍA II (PERIODO MODERNO 1950 A LA ACTUALIDAD)

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2023

PROFESOR/A: ESCOLAR, MARCELO

EQUIPO DOCENTE:²

JTP: DRA. VERÓNICA HOLLMAN

TÍTULO / TEMA DEL PROGRAMA

Teorías Contemporáneas en Geografía II (Periodo Moderno 1950 a la actualidad)

Temática focalizada: Método comparado e investigación regional en Geografía.

a. Fundamentación y descripción

La materia se propone como un espacio de discusión y reflexión acerca de las principales teorías del campo disciplinar desarrolladas después de la Segunda Guerra Mundial, focalizando especialmente en las tradiciones metodológicas de investigación regional cuyos fundamentos conceptuales se insertan en las perspectivas comparativistas del resto de las ciencias sociales y de la vida. El estudio de las diferentes teorías busca complementar y profundizar los contenidos trabajados en las materias temáticas dentro del plan de estudios de la carrera de Geografía, aportando herramientas metodológicas específicas. El conocimiento y comprensión de los supuestos epistemológicos, teóricos y metodológicos que conllevan el desarrollo de los temas se muestra como una tarea fundamental para todo geógrafo; tanto para quienes perfilan un desempeño en investigación como en instancias estatales o privadas de planificación y en docencia.

Teniendo este eje como principal, la primera unidad planteará una coyuntura de debate interno disciplinario entre perspectivas ideográficas y nomotéticas de la ciencia, dicho debate será estudiado profundizando en el sustrato del análisis regional y los supuestos incorporados acerca de las perspectivas de investigación comparada. Las tres unidades posteriores desarrollarán los conceptos y aproximaciones metodológicas fundamentales de los abordajes comparativos dando ejemplos de su aplicación en el campo disciplinario de la Geografía. En las últimas unidades, se abordará la discusión teórica en diferentes áreas sub disciplinarias geográficas enfocando en el uso implícito y las posibles aplicaciones de una perspectiva regional comparada

b. Objetivos:

■ Exponer comparativamente las diferentes posturas teóricas y sus

filiaciones extradisciplinarias.

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

- Desarrollar capacidades de discernimiento analítico, que permita a los alumnos elaborar un discurso teórico propio sin perder la consistencia conceptual de las proposiciones originales.
- Transmitir sistemáticamente los fundamentos epistemológicos y ontológicos de los núcleos temáticos elegidos profundizando en los límites y los alcances de cada una de las teorías que se discuten al interior de ellos.
- Brindar una selección de los principales textos teóricos sin perder de vista la secuencia real de los debates.
- Reconocer huellas de las teorías contemporáneas en la producción de conocimiento sobre el territorio argentino.
- Reflexionar en torno al lugar de las teorías y conceptos disciplinares en la investigación y en la práctica profesional.

c. **Contenidos:** [Organizados en unidades temáticas]

Unidad 1: El problema de la comparación, la descripción y la causalidad en Geografía.

El clivaje de una década. El debate Hartshorne –Schaefer y el conflicto metodológico entre la geografía regional y la general agazapado en un debate epistemológico normativo. Ciencia nomotética e ideográfica. Investigación de campo y gabinete. Historicismo y Ciencia Normal.

Unidad 2: Inferencia y comparación.

Introducción a la Inferencia científica y método comparado en ciencias sociales. Inferencia descriptiva y causal, Formas y tipos de análisis comparativo. Estudios de casos y variable orientados. El problema de la validación. Casos regionales y funcionales

Unidad 3. Perspectivas y problemáticas actuales de la investigación comparada en Ciencias sociales.

Escala de las comparaciones y teoría social. La identificación y la selección de los casos. El problema de la asimilación y la especificación. Condiciones necesarias y suficientes. Metodología comparada inferencia científica y experimentación natural y de campo en ciencias sociales y Geografía.

Unidad 4: Enfoques teórico-metodológicos en el abordaje de la geografía económica

Teorías del espacio y geografía económica. El espacio desde la corriente histórico- humanista y marxista. La división territorial del trabajo y la teoría de los circuitos de la economía urbana en Milton Santos. La teoría del desarrollo geográfico desigual en David Harvey. Geografía y Escuela de la Regulación

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 5: Los estudios culturales y la Geografía



Aportes de los estudios culturales al campo disciplinar. El análisis del paisaje y del significado que los actores sociales atribuyen al paisaje y al espacio. La re-conceptualización del paisaje en el ámbito anglosajón. Cultura y política: los estudios de formaciones simbólicas espaciales en Brasil. Estudios de imaginarios urbanos en México

Unidad 1

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Schaefer, F. K. (1953) "Exceptionalism in Geography: A Methodological Examination", *Annals of the Association of American Geographers*, 43 (3): 226-249. (Hay traducción castellana)

Hartshorne, R. (1954) "Comment on 'Exceptionalism in Geography'", *Annals of the Association of American Geographers*, 44 (1): 108-109.

Hartshorne, R. (1955) "Exceptionalism in Geography (reexamined)", *Annals of the Association of American Geographers*, 45 (3): 205-244.

Jones, S. B. (1954). **A Unified Field Theory of Political Geography**. *Annals of the Association of American Geographers*, 44 (2): 111-123.

Unidad 2:

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

King, G.; Keohane, R.O; Verba, S. (1994) *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza. Ver: Cap 1.1: Introducción, Cap. 2: La inferencia descriptiva, Cap.3: La inferencia causal

Cais, J. (1997). *Metodología del Análisis Comparativo*. Colección. Cuadernos Metodológicos" N° 21. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Ver: Cap 1: El análisis comparativo en sociología, Cap. 2: Métodos y estrategias, Cap. 3: Casos y Variables.

Peters, G. B. (1998) *Comparative Politics Theory and Methods*. New York University Press. Ver: Cap 1: The importance of Comparison, Cap. 2: The logic of Comparison, cap. 3: The number of cases.

Aplicación en artículos clásicos de Geografía:

Jones, S. B. (1954) "A Unified Field Theory of Political Geography", *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 44, N° 2, pp.111-123.

Sauer, C. O. (1924) "The Survey Method in Geography and Its Objectives", *Annals of the Association of American Geographers*, 14 (1): 17-33.

Harvey, D. (1969) *Teorías, leyes y modelos en geografía*, Madrid: Alianza. Ver: Segunda parte. La base metodológica y la explicación en geografía.

Bunge, W. (1966) *Theoretical Geography*, Lund: Gleerups. Ver. Cap. 1: Geographic methodology, Cap.2: Metacartography, Cap. 3: A measure of shape.

Juilliard, E. (1962) "La région, essai de définition", en; *La Région*, (E. Julliard, comp.). Paris Ophrys,

Juilliard, E. (1962) "Région et régionalisation dans la géographie française", en; *La Région*, (E. Julliard, comp.). Paris Ophrys,

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

- Anduiza, P. E.; Crespo Martínez, I.; Méndez Lago, M. (2011) *Métodología de la ciencia política*. Cuadernos Metodológicos N° 28, 2da ed. 2011, Madrid.
- PerezLiñan, A.(2007) *El Método Comparativo: fundamentos y desarrollos recientes*,University of Pitsbourg, Workingpaper.
- Tilly, C. (1991) *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza,. Ver capítulos 3 al 8.
- Morlino, L. (1994) "Problemas y opciones en la comparación", en: *La Comparación en las Ciencias Sociales* (Comps. Sartori G. y Morlino, L.) Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, G. (1994) "Comparación y Método Comparativo" en: *La Comparación en las Ciencias Sociales* (Comps. Sartori G. y Morlino, L.) Madrid: Alianza Editorial.
- Collier, D. (1994) "El Método Comparativo: dos décadas de cambios" en: *La Comparación en las Ciencias Sociales* (Comps. Sartori G. y Morlino, L.) Madrid: Alianza.
- Munk, G; Schneider, R, (2007) "Entrevistas: El pasado, presente y futuro de la política comparada: un simposio", *Politica y Gobierno*, 12 (1): 127-156.

Aplicaciones recientes al campo de la geografía:

- Kim, S. (1997). Regions, resources, and economic geography: Sources of U.S. regional comparative advantage, 1880–1987. *Regional Science and Urban Economics*, Vol. 29, N° 1, pp. 1–32.
- Lichter D.T.; Heaton T.B. y G.V. Fuguitt (1986).Convergence in black and white population redistribution in the United States. *Social Science Quarterly*, Vol. 67, N° 1, pp. 21-38.
- MacKinnon, D.; Cumbers A.; Pike, A.; Birch, K y R. McMaster (2009).Evolution in Economic Geography: Institutions, Political Economy, and Adaptation. *Economic Geography*. [Vol. 85, N° 2](#), pp. 129–150.
- Beramendi, P. (2012).The Political Geography of Inequality Regions and Redistribution. New York, Cambridge University Press.
- Gertler, M. (2010). Rules of the Game: The Place of Institutions in Regional Economic Change. *Regional Studies*, Vol. 44, N° 1, pp. 1–15.

Unidad 4:

Bibliografía obligatoria

- Benko, G. y Lipietz, A. (1997) "De la regulación de los espacios a los espacios de la regulación" en Boyer, R. y Saillard (eds.) *Teoría de la regulación: estado de los conocimientos*, Vol. II. Buenos Aires, Asoc. Trabajo y Sociedad-Oficina de Publicaciones del CBC.
- Harvey, D. (2012) *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*. Ediciones Akal, Madrid. Capítulo 6: La geografía cambiante del capitalismo.
- Harvey, D. (2004) *El nuevo imperialismo*, Barcelona, Akal. Cap. 3: "Bajo el dominio del capital" y Cap. 4: "La acumulación por desposesión"
- Santos, M. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Editorial Ariel, Barcelona Capítulo 10: Del medio natural al medio técnico-científico-informacional.

Santos M. (1979/2008) Espacio dividido, São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo. Cap. 2 "Formação e características" y Cap. 3 "Especificidade do fenômeno".

Santos, M. (1996) Dela totalidad al lugar. Barcelona: Oikos tau, 1996. Capítulo 3: "La división social del trabajo como una nueva pista para el estudio de la organización espacial en los países subdesarrollados", pp. 45-64.

Silveira, M. L. (2011) Urbanización latinoamericana y circuitos de la economía urbana, Revista Geográfica de América Central, Número Especial EGAL, 2011- Costa Rica II Semestre, pp. 1-17.

Silveira, M. L. (1999) Red urbana argentina y nordpatagónica: funcionamiento técnico, funcionamiento político, Revista Geográfica Venezolana, Vol. 40 (1), pp. 101-117

Bibliografía complementaria

Aglietta, M. (1986) Regulación y crisis del capitalismo. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.

Arroyo, M. (1996). «A trama de impensamento complexo: espaço banal, lugar cotidiano». En Fani Alessandri Carlos, A. Ensaio de geografia contemporânea. Milton Santos obra revisitada. São Paulo: Hucitec, p. 52-62.

Boyer, R. (1989) La teoría de la regulación: un análisis crítico. Editorial Humanitas: Buenos Aires.

Contel, F. (2007) Território e Finanças. Técnicas, Normas e Topologias Bancárias no Brasil, Tesis de Doctorado, USP, Brasil

Unidad 5

Bibliografía obligatoria

Claval, P. (2002) El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio, *Boletín de la A.G.E.* N°34, pp. 21-39.

Cosgrove, D. (2002) Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista, *Boletín de la A.G.E.* N°34, pp. 63-89.

Hiernaux, D. (2007) Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos, *Revista Eure N°99*, Santiago, Chile, pp. 19-30.

Hiernaux, D. (2006) Los centros históricos: ¿Espacios posmodernos? (De choques de imaginarios y otros conflictos) en Lindón, A. (et. Al.) Lugares e imaginarios en la metrópoli, Anthropos, UAM, Mexico.

Lobato Corrêa, R. (2011) "Las formaciones simbólicas espaciales y la política" en Zusman, P. (Et. Al) (eds.) Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Buenos Aires.

Jackson, P. (1999) ¿Nuevas geografías culturales? *Doc. Anál. Geogr.* 34, pp. 41-59.

Zusman, P. y Haesbaert, R. (2011) "Introducción" en Zusman, P. (Et. Al) (eds.) Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Clua, A. Zusman, P. (2003) “Más que palabras: otros mundos. Por una geografía cultural crítica” Boletín de la A.G.E. N°34, pp. 105-117.

Christlieb, F. F. (2006) Geografía Cultural, en: Lindón, A. Hiernaux, N. (Dir.) Tratado de Geografía Humana, Anthropos, México

Nogué, J. (2007) (ed.), La construcción social del paisaje, Biblioteca Nueva, Madrid.

Zusman, P. (2008), “Epílogo. Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea”, en Nogué, J., El paisaje en la cultura contemporánea, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 275-296.

e. Organización del dictado de la materia:

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria: 96 hs**

-

- **Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

**Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA
(PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Firma

MARCELO ESCOLAR
PROFESOR TITULAR REGULAR
PLENARIO